

i ASIGNATURA PSICOLOGÍA ESCOLAR APLICADA

Código	41121043
Titulación	GRADO EN PSICOLOGÍA
Módulo	MÓDULO XI: OPTATIVAS
Materia	MATERIA XI.9 PSICOLOGÍA ESCOLAR APLICADA
Curso	4
Duración	SEGUNDO SEMESTRE
Tipo	OPTATIVA
Idioma	CASTELLANO
ECTS	6
Teoría	4
Práctica	2
Departamento	C131 - PSICOLOGIA

✓ REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

Nivel de idioma: El alumno/a debe conocer el uso hablado y escrito del español. Se recomienda a los alumnos de Erasmus tener el nivel B1 de español.

- Carácter presencial de la asignatura. La asistencia a clase es obligatoria. Tanto a las clases teóricas como prácticas.

- Código ético: las conductas de "plagio" en la actividades teóricas y prácticas son éticamente reprobables. Asimismo las conductas irrespetuosas hacia los miembros de la comunidad universitaria están fuera del código ético de esta asignatura.

Durante el desarrollo de las clases de esta asignatura no está permitido el uso del teléfono móvil.

Código Seguro de verificación: 2nFNkYYt7BX7QNnuGEQF0A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	1/11



2nFNkYYt7BX7QNnuGEQF0A==

Recomendaciones

Aspectos cursados en otras asignaturas que deben activar y retomar de cara a la adquisición de los contenidos de la materia: Se recomienda recordar contenidos de filosofía, estadística y biología que pudieran haberse estudiado en otras asignaturas o en otros niveles educativos.

- Esta asignatura puede utilizar sistemas de enseñanza on line, o procedimientos computerizados para presentación de trabajos, por lo que se recomienda al alumno/a domine estas herramientas informáticas. Asimismo, se recomienda al alumno/a que participe en el programa de Apoyo al Aprendizaje, desarrollado por el Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica de la UCA, que puede consultar en la web: <http://www.uca.es/sap/>
- Erasmus students can follow the course-readings in English. Final exam can be either in English or Spanish.

RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1.	Conocer el conjunto de variables psicológicas que intervienen en el proceso de instrucción.
2.	Conocer y analizar los comportamientos implicados en el proceso instruccional, así como sus consecuencias sobre el mismo y las posibles actuaciones al respecto.
3.	Conocer las características diferenciales de los sujetos implicados directa o indirectamente en la instrucción.
4.	Conocer y aplicar las técnicas y estrategias de asesoramiento, prevención e intervención en el ámbito escolar.
5.	Manejar las distintas estrategias psicológicas y psicopedagógicas del ámbito escolar para atender a la diversidad según la normativa vigente.
6.	Favorecer la adecuada inclusión del psicólogo en el ámbito escolar para desempeñar su labor de una manera crítica y atendiendo a la comunidad educativa.

Código Seguro de verificación: 2nFNkYYt7BX7QNnuGEQF0A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	2/11



2nFNkYYt7BX7QNnuGEQF0A==

COMPETENCIAS

Id.	Competencia	Tipo
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio	BÁSICA
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio	BÁSICA
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética	BÁSICA
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado	BÁSICA
CE10	Saber analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y los organizacionales.	ESPECÍFICA
CE12	Ser capaz de definir los objetivos y elaborar el plan de la intervención básico en función del propósito de la misma (prevención, tratamiento, rehabilitación, inserción, acompañamiento) en los diferentes contextos.	ESPECÍFICA
CE2	Ser capaz de identificar los distintos modelos teóricos que explican los procesos psicológicos, discriminando sus funciones, características y limitaciones.	ESPECÍFICA

Código Seguro de verificación: 2nFNkYYt7BX7QNnuGEQF0A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	3/11



2nFNkYYt7BX7QNnuGEQF0A==

Id.	Competencia	Tipo
CE3	Ser capaz de identificar y comprender los principios, procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital, tanto en sus aspectos de normalidad como de anormalidad, así como la relación de estos procesos evolutivos con la educación	ESPECÍFICA
CE6	Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades psicológicas individuales, grupales e intergrupales.	ESPECÍFICA
CG1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos que definen a la Psicología como disciplina científica, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación, en un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.	GENERAL
CG2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo en el ámbito de la Psicología; esto es, que estén capacitados para el desempeño profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio	GENERAL
CG3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (dentro del ámbito de la Psicología) para emitir juicios fundamentados en criterios sociales, científicos y éticos, sobre problemas y situaciones de índole psicológica	GENERAL
CG4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones relacionadas con la Psicología a un público tanto especializado como no especializado.	GENERAL

Código Seguro de verificación: 2nFNkYYt7BX7QNnuGEQF0A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	4/11



2nFNkYYt7BX7QNnuGEQF0A==

Id.	Competencia	Tipo
CG5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores, en el ámbito de la Psicología, con un alto grado de autonomía	GENERAL
CG6	Gestión de los procesos de comunicación e información. Desarrollo de competencias instrumentales para una interacción y comunicación eficaces a través de distintos medios y con distinto tipo de interlocutores, así como para un uso adecuado de las herramientas que permiten la comunicación y la gestión de la información mediada por tecnologías. A) Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa. B) Ser capaz de elaborar informes orales y escritos.	GENERAL
CG7	Compromiso ético, especialmente relacionado con la deontología profesional. El tratamiento y funcionamiento ético individual es un valor indiscutible para la construcción de sociedades más justas y comprometidas. La universidad puede fomentar actitudes y valores éticos, especialmente vinculados a un desempeño profesional ético. Así a través del Grado en Psicología, la UCA promueve el conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.	GENERAL

CONTENIDOS

1. Introducción a la psicología escolar. Perspectiva del sistema educativo español.
2. Principios generales del proceso de enseñanza-aprendizaje. Los modelos instruccionales. El profesor, el alumno y la familia en el proceso de instrucción.
3. Asesoramiento al profesorado y familias en la intervención psicológica en el ámbito escolar.
4. Modelos psicológicos aplicados en el ámbito de la enseñanza-aprendizaje en alumnos con discapacidad y altas capacidades.
5. Modelos psicológicos aplicados en el ámbito de la enseñanza-aprendizaje de las matemáticas y la ciencia. Intervención, prevención y asesoramiento a la comunidad educativa.
6. Modelos psicológicos aplicados en el ámbito de la enseñanza-aprendizaje de la lectura.

Código Seguro de verificación: 2nFNkYYt7BX7QNnuGEQF0A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	5/11



2nFNkYYt7BX7QNnuGEQF0A==

Intervención, prevención y asesoramiento a la comunidad educativa.

7. Modelos psicológicos aplicados en el ámbito de la enseñanza-aprendizaje de la escritura. Intervención, prevención y asesoramiento a la comunidad educativa.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Criterios generales de evaluación

- Demuestra conocer adecuadamente los contenidos de la asignatura.
- Expone con claridad y coherencia sus trabajos escritos u orales.
- Justifica científicamente la aplicación de los contenidos a las prácticas de la asignatura.

Como excepción:

A partir de la 2ª convocatoria de examen se dará la posibilidad de hacer una evaluación global. La posibilidad de que el alumnado pueda solicitar que el examen sea oral siempre y cuando el profesor lo autorice.

Según el Reglamento vigente por el que se regula el régimen de evaluación de los alumnos de la Universidad de Cádiz".

Procedimiento de calificación

Escala de 0 a 10 puntos

1. Observación directa. 5%
2. Trabajo en grupo: Desarrollo de actividades prácticas. Podrá complementarse con su defensa oral en clase. 15 % de la nota final. Superar estas actividades es requisito para poder presentarse al examen final. Este criterio se aplica una vez se ha obtenido en el examen final al menos un 4,5.
3. Trabajo individual: Desarrollo de actividades on line. 15 % de la nota final. Superar estas actividades es requisito para poder presentarse al examen final. Este criterio se aplica una vez se ha obtenido en el examen final al menos un 4,5.
4. Información del alumnado: 5%
5. Examen: Puede ser oral o escrito: 60 %

Código Seguro de verificación: 2nFNkYYt7BX7QNnuGEQF0A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	6/11



2nFNkYYt7BX7QNnuGEQF0A==

Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos
Evaluación de examen final (oral o escrito)	Preguntas de conocimiento, desarrollo y aplicación.
Evaluación de la asistencia a clase.	Mediante un sistema de muestreo aleatorio.
Evaluación de las prácticas obligatorias	Informe de prácticas del grupo y/o individual que responda a los criterios de novedad, precisión, manejo de información y presentación y defensa formal del informe de prácticas.
Información del alumnado	Auto-evaluación a través de cuestionario oral o escrito

PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
LAGO URBANO, ROCIO	PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	Sí

Código Seguro de verificación: 2nFNkYYt7BX7QNnuGEQF0A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	7/11



2nFNkYYt7BX7QNnuGEQF0A==

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	32	Clases teóricas sobre los contenidos de la asignatura
02 Prácticas, seminarios y problemas	16	Prácticas y seminarios de aplicación y ampliación de los contenidos trabajados en las clases teóricas.
10 Actividades formativas no presenciales	90	Trabajo autónomo: Estudio del alumno/a. Preparación individual de las lecturas. Preparación individual y/o en pequeño grupo de trabajos, memorias, presentaciones, etc. Apoyo y trabajo on line.
11 Actividades formativas de tutorías	5	Tutorías profesor/a-alumno/a: Sesiones de interacción y actividad del profesor/a con el alumno/a o con los grupos de trabajo para la resolución de dudas y aclaraciones y ampliación de la información.
12 Actividades de evaluación	4	Evaluación de las actividades de grupo. Evaluación del rendimiento individual. Evaluación del profesor/a por parte de los alumnos. Autoevaluación.
13 Otras actividades	3	Participación en las actividades de formación complementaria desarrolladas en el grado por la Coordinación de Titulación y el Equipo de Orientación del Centro, así como por el SAP de la UCA www.uca.es/sap/

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Código Seguro de verificación: 2nFNkYYt7BX7QNnuGEQF0A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	8/11



2nFNkYYt7BX7QNnuGEQF0A==

Bueno, J.A., & Castanedo, C., (Coor.) (2011). *Psicología de la Educación aplicada*. Madrid: Editorial CCS.

Castejón, J. L., González, C., Gilar, R., & Miñano, P. (2010). *Psicología de la educación*. Alicante: Club Universitario.

Sampascual Maicas, G. (2012). *Psicología del desarrollo y de la Educación. Vol II: Psicología de la Educación*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Santrock, J. W., González, M. L., Luna, F. F., Martínez, E. R. C., & Souvevielle, L. M. (2002). *Psicología de la Educación*. México: McGraw-Hill.

Bibliografía específica

Acosta, M. (Dir.) (1999). *Dimensiones psicológicas del aprendizaje*. Huelva: Hergués.

Alonso Tapia, J. (2005). *Motivar en la escuela, motivar en la familia*. Madrid: Morata.

Hernández Rojas, G. (2012). *Paradigmas en psicología de la educación*. México: Paidós.

Ormrod, J. E. (2005). *Aprendizaje humano*. Madrid: Pearson.

Código Seguro de verificación: 2nFNkYYt7BX7QNnuGEQF0A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	9/11



2nFNkYYt7BX7QNnuGEQF0A==

Bibliografía ampliación

González-Pianda, J. A., González, R., Núñez, J.C. y Valle, A. (2002). Manual de Psicología de la Educación. Madrid: Pirámide.

Rivas, F. (2003). *El proceso de enseñanza: aprendizaje en la situación educativa*. Barcelona: Ariel.

Trianes, M.V. (Coord.) (1998). *Psicología de la Educación y del Desarrollo*. Madrid: Pirámide.

COMENTARIOS

La asignatura se rige por criterios científicos y también por la flexibilidad que necesita el entorno académico. Por lo tanto pueden darse cambios en cuanto a su organización de acuerdo con los procesos de decisión de los diferentes estamentos académicos.

Todas las asignaturas de los Grados impartidos en la Facultad de Ciencias de la Educación forman parte del Plan de Lenguas de Centro y podrán incluir actividades orientadas a mejorar la competencia idiomática de los estudiantes, según los planteamientos establecidos en el mencionado Plan.

MECANISMOS DE CONTROL

- Asistencia obligatoria al 80 por 100 de las sesiones presenciales, con controles de asistencia aleatorios tanto a las sesiones prácticas como teóricas.
- Pruebas Objetivas
- Trabajos de clase
- Encuesta de satisfacción del alumno.
- Invitación a expertos como observadores de calidad docente.
- Información del alumnado: auto-evaluación a través de cuestionario oral o escrito.

Código Seguro de verificación: 2nFNkYYt7BX7QNnuGEQF0A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	10/11



2nFNkYYt7BX7QNnuGEQF0A==

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

Código Seguro de verificación: 2nFNkYYt7BX7QNnuGEQF0A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	11/11



2nFNkYYt7BX7QNnuGEQF0A==